Eliminadas (), con fundamento en el articulo 116 de la ley General de Transparencia y Acceso a la información Publica en correlación al 114 de la ley Estatal en la materia, asi como en lo dispuesto en el capitulo VI numeral Trigésimo Octavo y capitulo IX. Sección I numeral Quincuagesimo Noveno , Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación asi como la Elaboracion de Versiones Publicas , toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3 Fraccion IX y X de la ley General de Proteccion de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3 Fracc VII y VIII del Ordenamiento Legal en Materia vigente para el Estado de Hidalgo , correspondiente al testado de los siguientes datos personales, los que apliquen a su caso) CURP , RFC , domicilio particular numero de cuenta particular . teléfono particular . etc

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Fecha de Solicitud: 20/09/2026			Fecha de Autorización: 20/09/2026
Número de Licencia: 065		2026	Fecha de Vencimiento: 20/09/2027

DATOS DEL PREDIO

C.FRANCISCO I MADERO S/N .

Calle No. Barrio

UBICACIÓN	No. de Cuenta Predial:	No. de Licencia Anterior:	Fecha:
	***	32	10/07/2026
	Sup. Del Terreno: ***		Sup. Construida: ****

DATOS DEL PROPIETARIO

Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)

*****

Calle | No. | Barrio | Cp. | Teléfono

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

Tipo de autorización solicitada:

Obra Nueva	X	Sup. Total a Construir	82.73 M2
Demolición		Sup. Total a Demoler	
Ampliación		Sup. Total a Ampliar	
Reparación		Sup.Total a Demoler	
Bardeado		Sup. Total a Bardear	

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SE AUTORIZA UNICAMENTE EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN DE 82.73 M2 , LO CUAL SE TIENE QUE RESPETAR CON LO ACORADO EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS. ASI MISMO NOTIFICAR EN CASO DE QUE EXISTIERA ALGUNA MODIFICACIÓN EL PROPIETARIO ESTÁ OBLIGADO A INFORMAR MEDIANTE OFICIO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS , EN DADO CASO DE INCUMPLIR LAS OBSERVACIONES , EL PROPIETARIO PODRIA SER ACREDOR A UNA MULTA O PODRIA SER RETIRADO DICHO PERMISO.

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Copia de Pago Predial Actualizado	X	Copia de Identificación vigente	X
Copia de Alineamiento Oficial	X	Copia de Planos Arquitectónicos	X
Escritura o Posesión del predio	X	Copia de Plano Topográfico	X
Constancia de Ecología	X	Constancia de Protección Civil	X

ATENTAMENTE.

Arq. Evelyn Rodriguez Hernández
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MINERAL DEL MONTE HIDALGO